

## Presión bancaria provoca caída récord de casas en España



Vivienda en el país europeo. Bloomberg

**Los precios de las casas descenderán entre 12% y 14%. El gobierno obliga a instituciones financieras a vender tenencias inmobiliarias.**

### Bloomberg

Los precios de las casas en **España** se aprestan a caer al nivel máximo registrado este año, dejando a uno de cada cuatro propietarios debiendo más de lo que valen sus propiedades, en tanto el gobierno obliga a los bancos a vender tenencias inmobiliarias.

**Los precios de las casas caerán entre 12% y 14%, según la empresa investigadora y asesora R.R. de Acuña Asociados**, después de que el ministro de Economía Luis de Guindos dio en febrero a los prestamistas un plazo de dos años para crear 50,000 millones de euros (67,000 millones de dólares) más de provisiones e intereses y amortización por las pérdidas atadas a bienes raíces. Se trata del nivel más alto desde que el Instituto Nacional de Estadísticas comenzó a monitorear los valores en 2007. **Standard Poor's pronostica que los tomadores de préstamos con patrimonio negativo podrían crecer desde 8% en 2010 hasta 25% este año**, sobre la base de un análisis de 800,000 hipotecas.

**"Habrá caídas de precios más serias este año debido al decreto gubernamental"**, dijo Fernando Rodríguez de Acuña Martínez, socio en la firma con sede en Madrid. "Ahora los bancos están listos para sufrir grandes pérdidas sobre bienes raíces para poder librarse de todos los que puedan".

**El primer ministro de España, Mariano Rajoy, y su Partido Popular están apostando a que la reforma ayudará a impulsar la confianza** en los bancos nacionales sin debilitar una ofensiva para atacar su déficit presupuestario que está amenazando con reavivar la crisis de la deuda en Europa. Es probable que la medida obligue a los bancos a vender activos baratos, acelerando una caída de cuatro años en los precios de las propiedades residenciales que ya están un 30% por debajo del pico máximo.  
Economía

Lunes, 02 de Abril de 2012 10:41

Redactor: Margarita Vega